

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DEL INTERIOR

**1015** *Resolución de 8 de enero de 2014, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se publica el Acuerdo del Tribunal calificador de las pruebas de selección para guardas particulares del campo y sus especialidades, mediante el que se aprueba la lista de los participantes declarados aptos.*

Concluida la convocatoria 2/2013 de las pruebas de selección para Guardas Particulares del Campo y sus especialidades, convocadas por Resolución de 15 de enero de 2013, de la Secretaría de Estado de Seguridad («Boletín Oficial del Estado» número 33, de 7 de febrero), se dispone lo siguiente:

Primero.

A propuesta del Tribunal calificador, se hace pública la relación de participantes que han superado las pruebas de selección y reúnen los requisitos de la convocatoria 2/2013 para Guardas Particulares del Campo y sus especialidades, siendo declarados aptos en las especialidades que para cada uno se indica en el anexo I de la presente resolución.

Segundo.

Para la tramitación de los expedientes de habilitación a que se refiere el punto 7 de la convocatoria, cada participante declarado apto deberá solicitar la expedición de la Tarjeta de Identidad Profesional para Guarda Particular del Campo y sus especialidades, utilizando el modelo de solicitud que se reproduce como anexo II. La Tarjeta de Identidad Profesional deberá solicitarse antes de los tres meses a partir de la presente resolución, transcurridos los cuales, deberán acreditar nuevamente los requisitos a) y c) de la base 5.1 de la convocatoria, y en todo caso, transcurridos dos años sin solicitar la tarjeta de identidad profesional deberán superar nuevas pruebas de conformidad a lo dispuesto en el artículo 10.3 de la Orden INT/318/2011, de 1 de febrero, sobre personal de seguridad privada.

La solicitud se presentará preferentemente en las Comandancias de la Guardia Civil (Intervención de Armas y Explosivos), acompañando los siguientes documentos:

a) Una fotografía reciente en color del rostro del solicitante, tamaño 32 por 26 milímetros, con fondo uniforme blanco y liso, tomada de frente con la cabeza totalmente descubierta y sin gafas de cristales oscuros o cualquier otra prenda que pueda impedir o dificultar la identificación de la persona.

b) Justificante acreditativo de haber realizado el ingreso en concepto de tasa por habilitación de Guarda Particular del Campo, incluida sus especialidades (artículo 44, apartado 5, tarifa 7.ª, de la Ley 13/1996), con arreglo al modelo 790, código 15, a favor del Tesoro Público, en las entidades bancarias o Cajas de Ahorro colaboradoras, cuenta restringida de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

El citado modelo 790, código 15, será facilitado en las dependencias de la Guardia Civil con oficina abierta al público, y deberá cumplimentarse con los datos correspondientes, señalando como tarifa aplicable (tarifa séptima): «habilitación de Guarda Particular del Campo y sus especialidades».

Tercero.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente por el interesado recurso de reposición en el plazo de un mes ante la Secretaría de Estado de Seguridad, y recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 11, n.º 1.a), de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución de conformidad con el artículo 46, n.º 1, de dicha Ley.

Madrid, 8 de enero de 2014.–El Secretario de Estado de Seguridad, Francisco Martínez Vázquez.

### ANEXO I

#### Aspirantes que han superado las pruebas de selección para Guardas Particulares del Campo y sus especialidades

DNI	Apellidos y Nombre	G.P.C.	Caza	Pesca M.
76875221	AGUILAR VILLALBA, ANTONIO.	APTO.		
17441540	ALCAIN PORTERO, ANTONIO.	APTO.	NO APTO.	
16270020	ALDEANO GARLITO, MANUEL.	APTO.	NO APTO.	NO APTO.
47050197	ALMENDROS SANCHEZ, JOSE.	APTO.	APTO.	NO APTO.
4567744	ALONSO GARCIA, FRANCISCO JAVIER.	APTO.	APTO.	APTO.
15506615	ALONSO ROJO, FRANCISCO.	APTO.	APTO.	
71280061	ALVARO LOPEZ, ALBERTO.	APTO.	APTO.	
72746300	ALZOLA SUSO, IVAN.	APTO.	APTO.	NO APTO.
45546344	AMAT ROVIRA, ROGER.	APTO.	APTO.	APTO.
52920443	ARAGON RUIZ, RAFAEL.	APTO.	APTO.	NO APTO.
76864733	ARAGUNDE REY, AVELINO.	APTO.	APTO.	APTO.
47099326	ARANDA LOPEZ, JUAN ANGEL.	APTO.		
47934052	ARANDA YEGUAS, ADRIAN.	APTO.	NO APTO.	
22718811	ARIAS BAÑUELOS, DANIEL.	APTO.	APTO.	
47052753	AROCA GOMEZ, ENRIQUE JAVIER.	APTO.	APTO.	APTO.
16019687	ARRIAZU BASELGA, MARCOS ALBERTO.	APTO.	NO APTO.	
18034964	ARTOLA HURTADO, JOSE ANTONIO.	APTO.	NO APTO.	
78937308	ARZA JIMENEZ, MIGUEL.	APTO.	APTO.	APTO.
30573050	ASENSIO GONZALEZ, JUAN RAMIRO.	APTO.	APTO.	APTO.
72993596	ATRIAN PEREZ, ERNESTO.	APTO.	APTO.	
48869096	AYALA DIAZ, FRANCISCO.	APTO.		
44674690	AYALA PUELLES, IKER.	APTO.	APTO.	APTO.
17722578	AZNAR JORDAN, CARLOS.	APTO.	APTO.	
77575588	BAEZA GRACIA, MARIO.	APTO.	APTO.	NO APTO.
44387764	BALLESTA BARREDA, MIGUEL ANGEL.	APTO.		
17208834	BAQUERO MUR, JESUS MARCELO.	APTO.	NO APTO.	
52541440	BARRANCO RAMIREZ, FRANCISCO ANTONIO.	APTO.	APTO.	
22753866	BARTOLOME CANO, IZASKUN.	APTO.	APTO.	
16637800	BARTOLOME GARCIA, IVAN.	APTO.	NO APTO.	
25482639	BASARTE CORDON, NESTOR.	APTO.	APTO.	APTO.
79065947	BENALI ANGAL, MOHAMED.		APTO.	
73092641	BENEDI CAMPOS, ALEJANDRO.	APTO.	NO APTO.	
70051649	BENITO DE LA MORENA, BORJA.	APTO.	APTO.	APTO.
73243342	BERGES TEJADAS, JAVIER.	APTO.	APTO.	
78752115	BIENZOBAS LORENTE, GORKA.	APTO.	APTO.	

DNI	Apellidos y Nombre	G.P.C.	Caza	Pesca M.
32887780	BLANCO FERNANDEZ, SERGIO.	APTO.	APTO.	
72895639	BLANCO JIMENEZ, RAUL.	APTO.	NO APTO.	
21045217	BLANCO MARTINEZ, JULIO.	APTO.	NO APTO.	NO APTO.
76946688	BLANCO MENENDEZ, MIGUEL ALEJANDRO.	APTO.	NO APTO.	NO APTO.
78077368	BORRAS BURGUES, JORGE.	APTO.	NO APTO.	
5274098	BOTICARIO DELICADO, IVAN.	APTO.	APTO.	
3875963	BRAOJOS GARCIA, BERNARDO.		APTO.	
47051260	BRIZ PIQUERAS, ANTONIO.	APTO.	NO APTO.	APTO.
23300441	CADENAS NAVARRO, ALBERTO.	APTO.	APTO.	APTO.
52208040	CAMPOS CANO, MARCELINO.	APTO.	APTO.	
5666114	CAMPOS GARCIA, DEMETRIO.	APTO.	APTO.	APTO.
30521295	CAMPOS MARTINEZ, CARLOS MARIA.		APTO.	
26046748	CANALES ROMERO, JUAN LUIS.	APTO.	NO APTO.	
45864519	CANAVES TORANDELL, FRANCISCO JESUS.	APTO.		
45428890	CANEDO LASTRA, ANTONIO.	APTO.	NO APTO.	
13125492	CARCEDO DE SEBASTIAN, EDUARDO MIGUEL.	APTO.		
6269405	CARPINTERO MARTINEZ, JOSE LUIS.	APTO.	APTO.	
48151762	CARRASCO NAVARRO, ANDRES.	APTO.	APTO.	NO APTO.
6265286	CARRETERO ALMARCHA, LUIS.	APTO.	APTO.	
50613819	CARRILLO VILLA, ANTONIO.	APTO.	NO APTO.	
74513295	CASAS BUENDIA, ALFONSO.	APTO.	APTO.	
6250468	CASTELLANOS SÁNCHEZ CARNERERO, CRISTÓBAL.	APTO.	NO APTO.	
35007545	CASTILLO GIRALDEZ, MANUEL JESUS.	APTO.	NO APTO.	NO APTO.
51063811	CASTRO ARANDA, RODRIGO.	APTO.	APTO.	
52555231	CASTRO GARRIDO, MANUEL.	APTO.	NO APTO.	NO APTO.
47933397	CAZALLA PEREZ, DAVID.	APTO.	APTO.	
70586471	CENCILLO MERINO, ANABEL.	APTO.	NO APTO.	
71223468	CENCILLO MERINO, EDUARDO.	APTO.	NO APTO.	
78753266	CERVERA SOLA, ANDONI.	APTO.	NO APTO.	
20166042	CERVERO LOPEZ, ROBERTO.	APTO.	APTO.	
16016219	CHIVITE SANCHEZ, NOLASCO.	APTO.	APTO.	APTO.
23222550	CLEMENTE DIAZ, BARTOLOME.	APTO.	APTO.	
70422747	COLLADO CARRALON, JOSE MANUEL.	APTO.	APTO.	APTO.
25350970	COMINO GARCIA, CARLOS.	APTO.	NO APTO.	
71288815	CONDE JAQUOTOT, JUAN.	APTO.	APTO.	
72895380	CORREDOR CALONGE, JESUS MARIA.	APTO.	NO APTO.	
78030393	CORTES FERNANDEZ, ANTONIO.	APTO.	NO APTO.	
18428883	COSA VICENTE, BASILIO.	APTO.		
76127026	CRESPO ARENAS, LUIS.	APTO.	NO APTO.	NO APTO.
72967546	CRISTOBAL LOPEZ-ALFARO, FRANCISCO.	APTO.	APTO.	NO APTO.
77359871	CRUZ CRUZ, PEDRO JESUS.	APTO.	APTO.	
23277733	CRUZ HARO, DAVID.	APTO.	NO APTO.	NO APTO.
26239538	CRUZ PADILLA, JAVIER.	APTO.	APTO.	
71269470	CUESTA GONZALEZ, SERGIO.	APTO.		
70050962	DA SILVA RODRIGUEZ, ARMANDO.	APTO.	APTO.	NO APTO.
29097149	DE JESUS MORALES, JUAN PEDRO.	APTO.	NO APTO.	NO APTO.
18593414	DE SOSA PEREZ, JUAN CARLOS.	APTO.	APTO.	APTO.
28955652	DEL CORRAL LUCAS, ISMAEL.	APTO.	NO APTO.	NO APTO.
45845429	DEL RIO GESTOSO, MARTIN.	APTO.	APTO.	APTO.
48428056	DEL TORO PIÑERO, PABLO.	APTO.	APTO.	NO APTO.
71219497	DELGADO BAEZA, JOSE CARLOS.	APTO.	NO APTO.	

DNI	Apellidos y Nombre	G.P.C.	Caza	Pesca M.
47051254	DESCALZO ALFARO, JOSE ANTONIO.	APTO.	APTO.	
42088479	DIAZ FEBLES, JONAS.	APTO.	NO APTO.	APTO.
75396089	DIAZ GARRIGOS, CARLOS.	APTO.	APTO.	
76938382	DIAZ PEREZ, JULIO.	APTO.	NO APTO.	
53573935	DIAZ SUERO, ADRIAN.	APTO.	APTO.	NO APTO.
71276988	DIEZ CUÑA, SANTIAGO.	APTO.		
80080031	DOMINGUEZ GILES, ADELARDO.	APTO.	APTO.	APTO.
70898937	DOMINGUEZ MARTIN, SERGIO.	APTO.	NO APTO.	
45530165	DUARTE TAVIO, CARMELO DAVID.	APTO.	NO APTO.	APTO.
16607338	DULCE MARTINEZ, RODRIGO.	APTO.	NO APTO.	
5895481	DUQUE JURADO, FERNANDO.	APTO.	NO APTO.	
76051245	DURAN ROL, JOSE ANTONIO.	APTO.	APTO.	
30467970	ECIJA BURGOS, FRANCISCO.		APTO.	
16564741	EJARQUE ESCUDERO, CARLOS JACINTO.			APTO.
X6753575	ENACHE, DANIEL.	APTO.	NO APTO.	NO APTO.
52120418	ESPAÑA GUTIERREZ, EUGENIO.	APTO.		
71357985	FELGUERA TROYA, EMILIANO.	APTO.	APTO.	
75136915	FERNANDEZ GARCIA, JOSE JESUS.	APTO.	APTO.	
25972721	FERNANDEZ GARZON, FRANCISCO.	APTO.		
9793475	FERNANDEZ LOPEZ, FERNANDO.	APTO.	APTO.	NO APTO.
75713848	FERNANDEZ MARTINEZ, FRANCISCO.	APTO.	APTO.	APTO.
47364358	FERNANDEZ NIMO, MANUEL.	APTO.	APTO.	APTO.
75070999	FERNANDEZ RAMIREZ, VIRGINIO.	APTO.	APTO.	
44377065	FERNANDEZ RODRIGUEZ, ENRIQUE.	APTO.	APTO.	
47006478	FERNANDEZ SANCHEZ, JOSE MARIA.	APTO.		
45716032	FERNANDEZ VALVERDE, JOSE GABRIEL.	APTO.	APTO.	
80058711	GALA FERNANDEZ, JUAN ALBERTO.	APTO.	APTO.	APTO.
26012288	GALAN MEDINA, EMILIO.	APTO.	NO APTO.	
74911866	GALINDO GONZALEZ, JESUS.	APTO.	APTO.	
71933711	GALINDO POSADA, JAIME.	APTO.		
72790915	GARBAYO PELLEJERO, CARLOS.	APTO.	APTO.	APTO.
28579508	GARCIA ALBERDI, JAIME.	APTO.	NO APTO.	APTO.
26966875	GARCIA CARACUEL, JESUS.	APTO.	NO APTO.	
76942413	GARCIA FERNANDEZ, NOELIA.	APTO.	NO APTO.	
9814844	GARCIA FERRERAS, ISAAC.	APTO.	APTO.	APTO.
70586912	GARCIA LAZARO, JORGE.	APTO.	NO APTO.	
30969942	GARCIA LOPEZ, LUIS.	APTO.		
70358209	GARCIA MARTIN-CARO, IVAN.	APTO.	NO APTO.	
75019347	GARCIA MARTINEZ, JOSE MIGUEL.	APTO.	APTO.	
45868613	GARCIA MARTINEZ, JUAN FERNANDO.	APTO.	APTO.	
71531114	GARCIA SILVAN, JOSE MANUEL.	APTO.	APTO.	NO APTO.
12753024	GIRALDA CARRERA, ALEJANDRO.	APTO.	APTO.	APTO.
18426311	GOMEZ ALEGRE, JOSE DOMINGO.	APTO.	NO APTO.	
71218846	GOMEZ ALFARO, ELADIO.	APTO.	APTO.	
16611246	GOMEZ LEVITT, DORI NAOMI.	APTO.	NO APTO.	NO APTO.
3907639	GOMEZ ORTEGA, NESTOR.	APTO.	NO APTO.	
13101351	GOMEZ TAJADURA, EMILIO ISIDRO.	APTO.		
18057986	GONZALEZ BACHES, RUBEN.	APTO.	NO APTO.	
70932615	GONZALEZ GARRIDO, EMILIO JOSE.	APTO.	NO APTO.	
11920603	GONZALEZ GONZALEZ, ANTONIO.	APTO.	NO APTO.	NO APTO.
70934325	GONZALEZ RIVAS, SANTOS.	APTO.	APTO.	
48259574	GONZÁLEZ TOLOSA, JUAN MANUEL.	APTO.	NO APTO.	NO APTO.

DNI	Apellidos y Nombre	G.P.C.	Caza	Pesca M.
78753892	GRACIA BLASCO, ALBERTO.	APTO.	APTO.	
16268466	GUILARTE NAFRIA, PABLO.	APTO.	NO APTO.	NO APTO.
16021145	GUIRAL RUIZ, ALEJANDRO.	APTO.	NO APTO.	
45283051	HAMETE TIEB, BENAISA.	APTO.		
48486961	HERNANDEZ GIL, FRANCISCO.	APTO.	NO APTO.	
70938108	HERNANDEZ SANCHEZ, JUAN RAMON.	APTO.	NO APTO.	
47058190	HERRAIZ GARCIA, CALIXTO.	APTO.		
50852066	HERRERO MARTÍN, JAVIER.	APTO.	NO APTO.	APTO.
7557265	HERREROS JAREÑO, MIGUEL.			APTO.
15505482	HEVIA GALLEGU, OSCAR.	APTO.	APTO.	
6259625	INIESTA DIAZ, JULIAN.	APTO.	NO APTO.	
52934362	INSUA BOO, ALVARO.	APTO.	APTO.	APTO.
26475772	JIMENEZ AIBAR, RICARDO.	APTO.	NO APTO.	
77325801	JIMENEZ BELTRAN, JESUS.	APTO.	NO APTO.	
18435477	JULIAN MARQUES, JOSE ANTONIO.	APTO.	APTO.	
13145791	KARRASKEDO BARBERO, JOSE LUIS.	APTO.		
44259018	LEBRON ALVAREZ, FRANCISCO JAVIER.	APTO.		
20433837	LLUCH BIOSCA, SERGIO.	APTO.	NO APTO.	NO APTO.
44390099	LOPEZ CONTRERAS, PEDRO ANTONIO.	APTO.	NO APTO.	
75227559	LOPEZ LARROSA, JUAN JOSE.	APTO.	APTO.	NO APTO.
25169916	LOPEZ LOPEZ, CARLOS ANTONIO.	APTO.	NO APTO.	
34264267	LOPEZ PLAZA, RICARDO.	APTO.	APTO.	APTO.
8842791	MACHADO IÑIGO, FRANCISCO.	APTO.	APTO.	
71227196	MALDONADO RUIZ, JESUS ISIDRO.	APTO.	NO APTO.	
44276846	MALDONADO TROYA, JORGE FRANCISCO.	APTO.	APTO.	
50741499	MANSILLA ALCALDE, ESTEFANIA.	APTO.	NO APTO.	
51379683	MARTIN AGUADO, JOSE LUIS.	APTO.	APTO.	APTO.
51412324	MARTIN LOPEZ, JOSE.	APTO.	NO APTO.	
24278910	MARTIN MEDINA, MIGUEL ANGEL.	APTO.	NO APTO.	
9437193	MARTINEZ BARAGAÑO, BRUNO.	APTO.	APTO.	
70046750	MARTINEZ CASTRO, JUAN JOSE.	APTO.	APTO.	APTO.
7255325	MARTINEZ FLORES, ALFONSO.	APTO.	NO APTO.	APTO.
44751459	MARTINEZ GALVEZ, VICENTE.	APTO.	APTO.	APTO.
7559633	MARTINEZ GONZALEZ, FRANCISCO JOSE.	APTO.	APTO.	APTO.
18041738	MARTINEZ LORENTE, JORDI.	APTO.	APTO.	
44390552	MARTINEZ OLMOS, SERGIO.	APTO.	NO APTO.	
80043586	MATA CALVO, JOSE FERNANDO.	APTO.	NO APTO.	
4214545	MAYORAL ARENAS, DIEGO.	APTO.	APTO.	APTO.
78745541	MENA DE CASTRO, JESÚS.		APTO.	
12763798	MENDIA BENITEZ, CARLOS.	APTO.	APTO.	
52516972	MILLAN GOMEZ, JOSE ANGEL.	APTO.		
34028741	MOLINA DE LA ROSA, MIGUEL ANGEL.		APTO.	
34844499	MOLINA FERNANDEZ, JOSE ANTONIO.	APTO.	APTO.	APTO.
73104102	MOLINER NAVARRO, LUIS.	APTO.	NO APTO.	APTO.
25990302	MORAL JIMENEZ, MIGUEL.	APTO.	APTO.	
72878127	MORCILLO CERCADILLO, JESÚS ÁNGEL.	APTO.	NO APTO.	NO APTO.
6249369	MORENO DIAZ, JUAN DIEGO.	APTO.	APTO.	
5192650	MORENO HERNANDEZ, JUAN PEDRO.	APTO.	NO APTO.	APTO.
52757540	MORENO SELVA, ANTONIO.	APTO.	NO APTO.	
70165988	MORENO VELILLA, JOSE MARIA.	APTO.	NO APTO.	NO APTO.
4614837	MUELA ROMERO, ALVARO.	APTO.	NO APTO.	
50214526	MUÑOZ VAZQUEZ, ENRIQUE.	APTO.	APTO.	NO APTO.

DNI	Apellidos y Nombre	G.P.C.	Caza	Pesca M.
7538339	NAVAJAS PARRA, JOSE MIGUEL.	APTO.	APTO.	
5932249	NAVAS MORA, EMILIO JOSE.	APTO.	APTO.	
45847456	NIETO FORNIS, IVAN.	APTO.	APTO.	NO APTO.
48593784	NOVA CARRASCO, ALBERTO.	APTO.	NO APTO.	NO APTO.
53146271	ORTEGA DEL PUEBLO, DAVID.	APTO.	NO APTO.	NO APTO.
47068685	ORTEGA SANCHEZ, JORGE.	APTO.	NO APTO.	APTO.
72756349	ORTIZ DE LEJARAZU GARCIA DE VILLOSLADA, JON.	APTO.	APTO.	NO APTO.
44386628	OSMA ALBERCA, JOSE MIGUEL.	APTO.	APTO.	
25179524	PALOMAR CABREJAS, DANIEL.	APTO.	NO APTO.	NO APTO.
52761957	PARDO GARCIA, JOSE LUIS.	APTO.	APTO.	
70075385	PEREZ ELENA, DIEGO.	APTO.	NO APTO.	
25146617	PEREZ LEON, CESAR ANGEL.	APTO.	NO APTO.	NO APTO.
17151123	PEREZ MIR, MANUEL.	APTO.	NO APTO.	
7015741	PERIANEZ VILLEGAS, HONORIO.	APTO.	APTO.	NO APTO.
48886358	PIELFORT RUIZ, RAMON.	APTO.	APTO.	APTO.
76122684	PLAZA SANCHEZ, ISMAEL.	APTO.	APTO.	NO APTO.
25973196	PRIETO GODOY, JUAN.	APTO.	NO APTO.	
52245972	PRIETO LOPEZ, LUIS JAVIER.	APTO.	APTO.	
74643661	PUEYO RAMIREZ, DANIEL.	APTO.	APTO.	NO APTO.
52802830	RAMIREZ GARCIA, JOSE ANTONIO.	APTO.		NO APTO.
71777403	RAMOS GOROSPE, IÑAKI.	APTO.	APTO.	
44750684	REIG CONTRERAS, JOSE JUAN.	APTO.	APTO.	NO APTO.
5433998	REVILLA MARTIN, JOAQUIN.	APTO.	NO APTO.	NO APTO.
79316920	REY GARCIA, JOSE LUIS.	APTO.	APTO.	
1822377	RIBOTA ROGERO, ARTURO.	APTO.	APTO.	NO APTO.
71156968	RODRIGUEZ HURTADO, NEFI.	APTO.	APTO.	NO APTO.
30496469	RODRIGUEZ LOZANO, ANTONIO FRANCISCO.	APTO.	APTO.	APTO.
23800075	RODRIGUEZ MELERO, DIEGO.	APTO.	APTO.	APTO.
32888468	RODRIGUEZ PEREZ, MANUEL.	APTO.	APTO.	
6253941	RODRIGUEZ RODRIGO, MANUEL.	APTO.	NO APTO.	
31667214	ROMAN GONZALEZ, JUAN MANUEL.	APTO.	APTO.	NO APTO.
74691676	ROMERO CAPILLA, ROBERTO CARLOS.		NO APTO.	APTO.
9175683	ROMO DIAZ, JOSE.		APTO.	
9341995	RUANO BEDATE, IVAN EMILIO.	APTO.	APTO.	
1910887	RUIZ GONZALEZ, MIGUEL ANGEL.	APTO.	APTO.	
76658260	SALCEDA OLEA, MOISES JAVIER.	APTO.	NO APTO.	APTO.
71938339	SALVADOR PEREZ, JONATHAN.	APTO.	APTO.	
25975172	SAMPEDRO GARCIA, JUAN MANUEL.	APTO.	APTO.	
73012756	SAMPERIZ GARCIA, AARON.	APTO.	NO APTO.	
28943956	SANCHEZ BARRIGA, MARCELINO.	APTO.	APTO.	NO APTO.
74916172	SANCHEZ GEMAR, JOSE RAMON.	APTO.	APTO.	
44765527	SANCHEZ HERNANDEZ, MARCOS.	APTO.	APTO.	NO APTO.
5697640	SÁNCHEZ MATOS, JORGE.	APTO.	APTO.	
73091681	SANCHO AGUILAR, ANTONIO.	APTO.	APTO.	NO APTO.
72891457	SANMARINO RAMOS, JULIO.	APTO.	APTO.	NO APTO.
25148567	SANZ ESCUE, PEDRO.	APTO.	NO APTO.	APTO.
22984542	SAURA GARCÍA, JOSÉ ANTONIO.	APTO.	NO APTO.	
80055785	SAYAGO VARGAS, ENRIQUE.	APTO.		
5263131	SEMPERE DOMINGUEZ, FRANCISCO JAVIER.	APTO.	APTO.	NO APTO.
25431049	SERON BENITO, ARTURO RAMIRO.	APTO.	NO APTO.	APTO.
14259654	SERRANO HOSPITAL, JUAN ANGEL.	APTO.	APTO.	NO APTO.



DNI	Apellidos y Nombre	G.P.C.	Caza	Pesca M.
26040770	SERRANO MARTINEZ, ALFREDO.	APTO.	APTO.	
33301999	SIEIRO IGLESIAS, JAIME.	APTO.	NO APTO.	APTO.
24231674	SOLA VIÑEGLAS, PEDRO.	APTO.	APTO.	NO APTO.
38425348	SOLER PALACIN, MIGUEL.	APTO.	APTO.	
78503732	SOSA CRUZ, AARON CHRISTIAN.	APTO.	NO APTO.	APTO.
53508102	SUAREZ CASTIELLO, JONAS.	APTO.	APTO.	
38496440	TAMARIT BARALLOBRE, FRANCESC XAVIER.	APTO.	NO APTO.	NO APTO.
7547755	TEBAR HUERTA, ALFONSO.	APTO.	NO APTO.	
48541756	TERUEL JIMENEZ, DANIEL JOAQUIN.	APTO.	NO APTO.	
71223235	TORIJA SEÑORET, BIENVENIDO.	APTO.	APTO.	
78889493	URREA HOYOS, JUAN RAMON.	APTO.	APTO.	
44345404	URTIAGA ARREGUI, IBAI.	APTO.	APTO.	NO APTO.
26043831	VALIENTE LOPEZ, JOSE FELIX.	APTO.	APTO.	
14609174	VALVERDE FRUTOS, FRANCISCO JAVIER.	APTO.	NO APTO.	
72995182	VALVERDE ROFES, ORIOL.	APTO.	NO APTO.	APTO.
71876667	VELASCO LLANO, DANIEL.	APTO.	APTO.	
45434373	VELEZ FERNANDEZ, PABLO.	APTO.	APTO.	
48602459	VILA TORMO, DANIEL.	APTO.	APTO.	APTO.
33886351	VIVE MUÑOZ, CARLOS.	APTO.	APTO.	APTO.
11936058	ZAMORANO MARTIN, ANGEL.	APTO.	APTO.	
6257248	ZARAGOZA APARICIO, VICTORIANO.	APTO.	NO APTO.	
80138546	ZURERA GARCIA, MIGUEL ANGEL.	APTO.		

## ANEXO II

**SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE LA TARJETA DE IDENTIDAD PROFESIONAL  
DE GUARDA PARTICULAR DEL CAMPO Y SUS ESPECIALIDADES**

<b>NOMBRE</b>		<b>PRIMER APELLIDO</b>		<b>SEGUNDO APELLIDO</b>	
<b>DNI/NIE</b>		<b>DOMICILIO</b>			
<b>LOCALIDAD</b>		<b>PROVINCIA</b>		<b>TELÉFONO</b>	

**EXPONE:**

Que ha superado las pruebas de selección para:

- Guarda Particular del Campo**     **Guarda de Caza**     **Guardapesca Marítimo**

Resolución de la Secretaría de Estado de Seguridad de fecha \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, publicada en el B.O.E. número \_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**SOLICITA:**

Que de acuerdo con el artículo 14.2 de la Orden INT/318/2011, de 1 de febrero, sobre personal de seguridad privada, le sea expedida la tarjeta de identidad profesional correspondiente, para lo cual **acompaña los siguientes documentos:**  
(Márquese con X, lo que proceda)

- Una fotografía reciente en color del rostro del solicitante, tamaño 32 por 26 milímetros, con fondo uniforme blanco y liso, tomada de frente con la cabeza totalmente descubierta y sin gafas de cristales oscuros o cualquier otra prenda que pueda impedir o dificultar la identificación de la persona.
- Justificante acreditativo de haber realizado el ingreso en concepto de tasa por habilitación de Guarda Particular del Campo y sus especialidades (artículo 44, apartado 5, tarifa 7.ª, de la Ley 13/1996) con arreglo al modelo 790, código 15, a favor del Tesoro Público, en las entidades bancarias o Cajas de Ahorro colaboradoras, cuenta restringida de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en la cuantía que se establezca en los Presupuestos Generales del Estado para el año en curso.

**AUTORIZA:**

- A la consulta al Sistema de Verificación de Datos de Identidad, al objeto de comprobar sus datos personales, así como a la obtención de todos aquellos datos y documentos necesarios para la tramitación del presente procedimiento y que ya obren en poder de la Administración.
- Solicitar del Registro Central de Penados y Rebeldes del Ministerio de Justicia los antecedentes que en el mismo puedan obrar a mi nombre, para su incorporación al expediente.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
Firma del interesado

**EXCMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL**

(Ilmo. Sr. Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de \_\_\_\_\_)



## INTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN SOLICITUD DE TIP

1. El impreso debe de rellenarse a máquina o con letra clara y en mayúsculas.
2. Consigne la fecha de Resolución, así como el número del «BOE» y fecha de publicación.
3. Marque con un aspa (X) el/los recuadros correspondientes.
4. En el apartado datos del solicitante es muy importante que consigne su dirección completa, así como un número de teléfono de contacto. En otro caso, no se podrá contactar con usted si existe algún problema en la solicitud.
5. Los españoles consignarán su número de NIF, completando, si procede, con ceros a la izquierda, hasta completar ocho números y a continuación la letra correspondiente. Ejemplo el NIF tiene el número 898.331-Z, debe anotar 00.898.331-Z. Los ciudadanos extranjeros deberán anotar el Número de Identidad de Extranjero (NIE) consignando a la izquierda la letra X, Y o Z con la que comienza este número, completándolo a continuación con la numeración y letra correspondiente.
6. Solo se admitirá el modelo de instancia que se reproduce como Anexo II de la presente Resolución.